

4 DE MAYO DE 1863

DERRIBO DE LAS MURALLAS Y FORTIFICACIONES DE SAN SEBASTIÁN



Eras donostiarras.—De ayer á hoy.—Pensamiento magno.—Se consigue.—La gran noticia.—En el Teatro.—Real Orden.—Preparativos.—Entusiasmo de la ciudad.—Inauguración.—El 4 de Mayo.—Alocución patriótica.—Un suplemento.—«El Guipuzcoano» de 1863.—Santesteban, Fernández y Jamar.—El gobernador Canella.—El alcalde Amilibia.—Los hermanos Lopetedi.—La primera piedra.—Ayuntamiento de 1863.—Nombres agradecidos.—Punto final.

Clasificábamos en otra ocasión la historia local de San Sebastián en dos edades.

Hoy debemos rectificar lo consignado, añadiendo que los períodos de la crónica donostiarra deben dividirse en tres edades.

La primera comprende *la antigua*, que termina en 1813; la *edad media* es desde el mencionado año hasta 1863, fecha en que empezaron á desaparecer las fortificaciones que cercaban á la ciudad, y la edad moderna hizo su entrada triunfal el 4 de Mayo del 63, experimentando la vieja población un cambiazó tan enorme en todo los órdenes de la vida que, casi nos cuesta á los naturales reconocer la Easo en donde se explayaron nuestros queridos antepasados.

Por los años 1861 se inició el proyecto de ampliar el plano de San Sebastián, y por ello se pensó en derribar todos los muros, es decir, que desapareciera el carácter de plaza fuerte que entonces tenía esta capital.

Se expuso la idea y fué aplaudida por todo el vecindario. El plan había de encarrilarse sobre vía segura.

Después de diferentes estudios, tras de una y otra consideración y con entusiasmo y actividad, un día, los deseos de San Sebastián viéronse coronados por el éxito más completo. El Estado concedió la autorización del derribo de las mural'as.

He aquí como llegó la primera noticia de la concesión:

Celebrábase en el Teatro Principal—cuenta el señor Alcain—una función notable ante escogida y numerosa concurrencia, y en uno de los entreactos, el alcalde, desde el palco presidencial, llamó la atención del público, y anunció, con voz clara, que en aquel momento recibía por telégrafo la grata noticia, que el Estado acababa de conceder la autorización del derribo de las murallas.

La concurrencia vitoreó estrepitosamente la buena nueva.

El 3 de Mayo recibió el Ayuntamiento el traslado de la real orden, que dice:

«Gobierno de la provincia de Guipúzcoa.—El excelentísimo señor ministro de la Gobernación con fecha 29 de Abril último me participa lo que sigue:—Acordado por real orden de esta fecha el abandono de San Sebastián como plaza de guerra y el consiguiente derribo de sus murallas en la forma que en la referida resolución se indica; la Reina (q. D. g.) ha tenido á bien autorizar al Ayuntamiento de dicha ciudad para que desde luego y á su coste pueda abrir las puertas ó boquetes que sean necesarios para facilitar la circulación y comunicación con el exterior, con objeto de que el desahogo que de esta manera ha de producirse pueda tener lugar sin esperar los acuerdos que conforme á lo que determina la expresada real orden han de recaer respecto de todo el derribo.—Tengo la más grata complacencia en trasladar á V. S. la resolución de S. M. para que lo haga presente á la ilustre Corporación que tan dignamente preside y á quien cordialmente felicito por lo bien que ha interpretado los deseos de esta capital, y por el celo y constante solicitud con que han promovido y alcanzado una resolución que indudablemente ha de contribuir no sólo al bienestar de San Sebastián,

sino á darle esplendor y engrandecimiento para el porvenir. Dios guarde á V. S. M. A.—San Sebastián 3 de Mayo de 1863.—El gobernador, Benito Canella Meana.—Señor Alcalde del Ayuntamiento de esta capital.»

El Ayuntamiento acordó celebrar la inauguración del derribo con toda solemnidad, y se dispuso el día 4 de Mayo, lunes, para la gran fiesta.

Desde muchos días antes fueron preparándose las bandas y los coros y cuantos habían de contribuir al mayor esplendor del acontecimiento, día venturoso que todo San Sebastián esperaba ansioso.

Llegó el 4 de Mayo, y aunque con lluvia pertinaz, San Sebastián se revistió de gala.

Una nutridísima banda de música recorrió las calles en medio del entusiasmo del pueblo entero.

La alegría de la población puede deducirse de la circular que el mismo día repartió con profusión el Ayuntamiento:

»Habitantes de San Sebastián. Las murallas que cercan á esta ciudad van á ser derribadas.—S. M., acogiendo nuestras súplicas, se ha dignado concedernos esta gracia tan vivamente anhelada.

A ella deberemos las ventajas que nos aguardan, y nuestra gratitud será eterna.

Nuevos esfuerzos son necesarios de nuestra parte para completar tan grandiosa empresa, pero la consagraremos al bien de nuestra población querida.—Sus destinos futuros lo exigen, y ante esta convicción no vacilaremos: corramos todos á esta obra regeneradora, y esperemos con fe en el porvenir.

La posteridad conservará buen recuerdo, que es el premio mejor y más imperecedero.

El Ayuntamiento que os habla aprecia los sentimientos manifestados ya en el vecindario, para auxiliar á la corporación municipal en los primeros momentos de derribo. Los que gusten prestar este servicio patriótico, personal ó pecuniario, podrán acudir desde ahora á su secretaría.

Allí se abrirá un registro en que se consignen los ofrecimientos que se hagan y serán utilizados convenientemente.

Reiteremo sen esta ocasiónnuestros constantes votos por la felicidad

de la segunda Isabel de Castilla.—Consistorio de la ciudad de San Sebastián 4 de Mayo de 1863.—El alcalde presidente, Eustasio de Amilibia.»

También es preciso extractar unos párrafos del entusiástico suplemento que *El Guipuzcoano*, periódico de San Sebastián, de aquella fecha, lanzó en igual día:

«..... tenemos fé y esperamos mucho de la demolición de las murallas.

En la historia de esta ciudad no se encontrará un suceso tan señalado.....

Loor á nuestro ilustre Ayuntamiento que con celo, actividad y constancia laudables, ha sabido dirigir un asunto que por lo difícil se tenía por un cuento de *Mil y una noches*.

Loor mil veces á quienes allanando los mayores obstáculos han convertido en un hecho fácil y sencillo el derribo. Los nombres de los varones que iniciaron con eficacia y digno propósito la obra más grande que contará nuestra historia, son merecedores y dignos de ser esculpidos en letras de oro para ser conocidos por las futuras generaciones de esta ciudad.

Dejemos la pluma para tomar parte en el entusiasmo general.»

A pesar de la lluvia que caía sin cesar, para media mañana la gente había conquistado las avenidas del punto designado para la inauguración.

Allí aguardó impávido San Sebastián en masa.

Al aparecer la comitiva precedida de la música y coros entonando la marcha de Santesteban y Fernández:

«Mirad á todo un pueblo
de júbilo embriagado
cantar alborozado
su fausto porvenir:
un muro le oprimía
un símbolo de guerra
el muro ya por tierra
verá deshecho al fin.»

Un silencio profundo sucedió al rumor de la multitud apiñada en todos los lados de la muralla.

Las comisiones subieron á la plataforma de la cortina izquierda, y ya en el punto designado para abrir el boquete, el gobernador civil don Benito Canella Meana, pronunció un sentido discurso, terminando con el grito de ¡viva San Sebastián!

Entre las aclamaciones, el gobernador tomó la palanca de plata y después de encajarla en el ángulo de una de las troneras cedió cortesmente el puesto al alcalde Sr. Amilibia. A éste cupo el honor de desprender la primera piedra, que al caer en el foso, hizo prorrumpir en hurras y salvas de aplausos.

Todo el programa del gran día donostiarra se cumplió conforme á los deseos de la ciudad de San Sebastián.

Por no desvirtuar en nada la relación del asunto en las líneas precedentes hemos seguido paso á paso al cronista testigo que consignó el acto de la inauguración y que creemos fué don Joaquín Jamar.

Cuando se abría el primer boquete la música y los coros entonaron el precioso himno compuesto por los autores citados más arriba, cuya primera estrofa es como sigue y que con seguridad recordarán algunos veteranos:

«Brilla el iris al fin en tu cielo,
Blanca cautiva paloma
Ya tu negra prisión se desploma
Libre ya vas el vuelo á tender.

Todo en tí es hoy blanda armonía
Que se eleva al azul firmamento,
Cual aroma que esparce en el viento
De tu dicha la flor al nacer.»

Los hermanos Lopetedi tuvieron la idea de bajar al foso para apoderarse de un casco de la primera piedra, pedazo que hubo necesidad de repartir en pequeños fragmentos para satisfacer los deseos de muchos vecinos.

El trozo mayor del canto fué depositado en la Casa Consistorial en donde como documento curioso quedó archivado.

Ignoramos si en la actualidad se conserva.

El Guipuzcoano apareció al día siguiente, 5 de Mayo, con orla y con trabajos alusivos escritos por don Ramón Fernández, don Nicolás de Soraluce y don Joaquín Jamar.

De éste último es este trozo, final de su composición poética que se stampa en el mismo periódico. Jamar empezó su carrera escribiendo poesías:

«Y si ciego algún día
osase el extranjero en son de guerra
posar su planta impía
sobre la faz de aquesta hidalga tierra,
no temas sus estragos;
que en patriótica lid, cual siempre unidos,
cual siempre denodados,
¡muros serán los pechos bascongados!»

Imposible extendernos más acerca del derribo de las murallas, porque las proporciones de la Revista no conceden espacio mayor, y porque nuestro objeto principal ha sido renovar en el día de hoy memoria tan grata.

Y por último vamos á escribir los nombres de los que formaron el Ayuntamiento de San Sebastián durante la inauguración del 4 de Mayo de 1863.

Alcalde Presidente, Eustasio de Amilibia.

Primer teniente, Joaquín de Leizaur.

Segundo, Pedro de Brunet.

Tercero, José Luis de Mercero.

Síndico, Juan María de Errazu.

Regidores, Gregorio de Manterola, Antonio Got, José F. de Aguirre-Miramón, Diego Campión, Benito de Aristizabal, Joaquín de Aristeguieta, Francisco P. de Lopetedi, José Galo de Aguirresarobe, José Antonio de Arsuga, José Angel de Lizasoain, Domingo de Lasarte, Luciano Mercader y Tadeo Ruiz de Ogarrio.

El ilustrado letrado D. Lorenzo de Alzate, gran conocedor de la historia de San Sebastián, fué secretario del Ayuntamiento de esta ciudad durante muchos años, quien encaminó con gran tacto cuanto tuvo relación con el derribo de las murallas.

Son acreedores también al más justo agradecimiento los nombres

ilustres del marqués de la Habana, del duque de Tetuán, del general D. Juan Prim, de D. Claudio Antón de Luzuriaga, de D. Pascual Madoz, de D. José M. de Collado, de D. Fermín de Lasala, de D. Javier de Barcaiztegui, del marqués del Duero, del general Arteche, del general Zabala, del general Ferrer y del general Angulo.

Como hemos dicho al principio de estas líneas, el día 4 de Mayo de 1863, hizo su entrada triunfal la *edad moderna* de la ciudad de San Sebastián.

F. LÓPEZ-ALÉN.

